

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La diferencia de \$699,036.61 (Seiscientos noventa y nueve mil treinta y seis pesos 00/100 m.n.) entre Subsidio Federal y Estatal corresponde al subsidio de Ampliación a la Cobertura, ya que según el convenio de colaboración, la Federación aportará durante el primer año de la creación de los EMSaD el 100% para el gasto y Estado aportará para infraestructura.
2. Dentro del saldo en bancos, se incluye la cantidad de \$270,280.00 (Doscientos setenta mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.), que corresponde a recurso comprometido, conforme al acuerdo SO/08/17/12/2014, tomando en la H. Junta Directiva del 17 de diciembre donde se aprueba la ampliación al contrato LA908020990-N12-2014N/006/2014 para la compra de un aula móvil.
3. Dentro del saldo en bancos, se incluye la cantidad de \$299,398.00 (Doscientos noventa y nueve mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), que corresponde a recurso comprometido, para la ampliación al contrato LA-908020990-N10-2014CECYTECH/N/004/2014 para la compra de acervo bibliográfico.
4. Dentro del saldo en bancos, se incluye la cantidad de \$19,880,790.50 (Diecinueve millones ochocientos ochenta mil setecientos noventa pesos 50/100 m.n.), que corresponde a recurso comprometido, conforme al acuerdo SO/A10/13/11/2014 tomado en la H. Junta Directiva del 13 de noviembre de 2014, que se autoriza para aplicarlos en el Programa de Infraestructura de la Educación Media Superior 2014.
5. Dentro del Saldo de Bancos, se incluye la cantidad de \$116,829.92 (Ciento dieciséis mil ochocientos veintinueve pesos 92/100 m.n.), esto corresponde al Estimulo por Antigüedad 2014 que se entregara durante los meses de enero a marzo de 2015.
6. Dentro del saldo de bancos, se incluye la cantidad de \$2,640,459.60 (Dos millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 60/100 m.n.), esto corresponde al Estimulo del Desempeño Académico 2014 y que sera entregado durante los meses de enero a marzo 2015.
- 7.- No se incluye póliza del mes de diciembre en el sistema hacendario del gobierno del estado

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.